



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JUAN RAMON AMORES GARCIA  
28/12/2020**Ayuntamiento de  
LA RODA**Nº de Registro de Entidades Locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 683637X

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS****Expediente nº: 28/2020****Resolución de Alcaldía****Procedimiento:** Generación de Créditos por Ingresos**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 28/2020, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 28/2020, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

**Altas en Aplicaciones de Gastos**

Aplicación		Descripción	Créditos Totales	Modif. De crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.				
05,241	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL PROMOCION ECON.	747.986,30 €	64.000,00 €	811.986,30 €
05,241	16000	SEGURIDAD SOCIAL FOMENTO DEL EMPLEO	189.005,95 €	33.224.30 €	222.230,25 €
		<b>TOTAL.....</b>		<b>97.224,30 €</b>	



FIRMADO POR

EL SECRETARIO ACCTAL  
DIEGO CABAÑERO  
29/12/2020

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA JRZU P9YF NVKY YCRZ

**Resolución Nº 841 de 28/12/2020 "7 Resolución Alcaldía EMC 28/2020" - SEGRA 417370**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JUAN RAMON AMORES GARCIA  
28/12/2020**Ayuntamiento de  
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Intervención**

Expediente 683637X

**GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS**

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

**Altas en Conceptos de Ingresos**

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
4	45	45050	SUBVENCIONES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES P.E.E.E	51.528,88 €
4	46	46107	SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE P.E.E.	45.695,42 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>97.224,30 €</b>

**JUSTIFICACIÓN**

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

— El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación, en este caso:

- RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO
- Incorporación por el importe de los ingresos pendientes de recibir de la JCCM y que cumplimenta el E.M.C. nº 06-2020, relativo a lo ingresado por la JCCM.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

FIRMADO POR

EL SECRETARIO ACCTAL  
DIEGO CABAÑERO SIMARRO  
29/12/2020

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA JRZU P9YF NVKY YCRZ

**Resolución Nº 841 de 28/12/2020 "7 Resolución Alcaldía EMC 28/2020" - SEGRA 417370**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2